EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lúnes 31 de Enero de 1898 — AÑO VII—Núm 1744

ELC 772

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
Calle Piedad 383—Escr. Nº. 1

Telegramas

Buenos Aires, Enero 31 de 1898.
Fechado á las 9.45 a. m.
Recibido á las 10.40 a. m.

—

Cuestión terminada — La asamblea platense — Grandes recibimientos — Las elecciones de ayer.

El sábado ha terminado la cuestión santafecina, con la elección de Iturraspe y Rosas, para gobernador y vice de la provincia, respectivamente.

El partido autonomista aparece unido ahora en Santa Fé.

Dícese que Iturraspe vendrá mañana á esta capital.

—Se espera que la asamblea platense resuelva el conflicto destituyendo á los miembros inasistentes, pues aquel se prolonga demasiado sin que se adopte una medida para terminarlo.

—Al perito argentino Dr. Moreno, que regresa de Chile, hízosele ayer un gran recibimiento en la ciudad de Mendoza.

Aquí tambien se le prepara para mañana una manifestación popular de simpatía.

La venida del perito no altera las negociaciones amistosas con el perito chileno Barros Arana.

El Dr. Moreno partirá para el Sur en esta semana para estudiar algunos puntos del terreno en litigio con Chile.

—A las elecciones para convencionales efectuadas ayer en esta capital, concurrieron como diez mil votantes, casi todos fraudulentos.

En la provincia de Buenos Aires solo funcionaron ayer 46 secciones de las 97 de que aquella consta, y ninguna procede á hacer el escrutinio.

—

CHILE

Siguen las alarmas

SANTIAGO, Enero 31 — La prensa de toda la república continúa con sus alarmas, diciendo que es inevitable la guerra con la Argentina.

—

ESPAÑA

La muerte de Aranguren

MADRID, Enero 31 —Un telegrama recibido ayer de la Habana dice que la muerte del general insurrecto cubano Aranguren, débese á una traición.

Redacción

El curanderismo

—

HAY QUE COMBATIRLO

—

La prensa, que entre otras casas, está llamada á combatir todo aquello que perjudique al público, debe abrir una enérgica campaña para desterrar esa verdadera plaga llamada *curanderismo*, la que tanto incremento ha tomado entre nosotros desde hace muchisimo tiempo.

No se crea que solamente es en la campaña donde existen personas de ambos sexos que se dedican ó han adoptado la profesión de curanderos, es tambien en la misma ciudad donde se encuentra de aquellas, lo que entraña un verdadero peligro para el público, particularmente para ese público crédulo que dá oidos á las charlatanerias de aquellas y acepta ser *medicinado* por las mismas.

Mas de una ocasión se han experimentado los males irremediables que causan á los dolientes los curanderos, suministrándoles sus pócimas compuestas con quien sabe qué substancias, que, cuando no matan á los que las toman, empeoran la enfermedad que padecen.

En casi todos los barrios de la ciudad existe uno ó dos curanderos; pero los lugares mas infestados y elegidos por éstos para ejercer su *profesión* por no ser alli molestados por las autoridades, es en los pueblos de campaña, cuyos sencillos habitantes ocurren á aquellos con preferencia en caso de enfermedad.

Una prueba evidente de lo que decimos, es lo que ha estado ocurriendo recientemente en Cobos, con la existencia allí de D. Salvador Humano (álias Mano Santa), que en la eficacia de sus medicinas creia y sigue creyendo el sencillo habitante de la campaña. Aún de esta misma ciudad muchas personas que padecen alguna enfermedad han emprendido viaje á Cobos en busca de la salud por mano de aquel curandero, sin que hayan conseguido sanar, por supuesto.

Nuestro Consejo de Higiene al apercibir á dicho Humano, por ejercer clandestinamente la profesión de médico y no tener el título de tal, y al haberle impuesto una multa, ha procedido con todo acierto, dentro de sus facultades y en cumplimiento de la misión benéfica que está llamado á desempeñar en bien de la salud pública.

El Consejo no debe descansar en su campaña emprendida contra esos titulados médicos y proceder con éstos con toda energia para cortar de raiz ese mal que desde hace muchisimo tiempo tiende á perpetuarse en la provincia, con grave perjuicio del público.

Toda medida que se adopte para desterrar el curanderismo, ha de ser aplaudida por todos, y la prensa local está tambien en el deber de denunciar la existencia de alguna persona que se dedique clandestinamente á aquella profesión, á fin de que se le imponga la pena á que se ha hecho acreedora por esa causa.

Volveremos á ocuparnos del asunto.

Ecos del día

Monumento histórico

—

El del Campo de la Cruz

—

Este diario se ha ocupado repetidas veces del abandono en que yace el modesto monumento del histórico Campo de la Cruz, y de la necesidad que hay de que se lo sustituya con otro mas digno de la memoria de los que cayeron allí luchando por nuestra emancipación.

Y á la verdad que no se explica cómo el patriotismo de los hijos de Salta se manifieste tan descuidado en una obra de tan importancia como aquella y que no se haga trabajo alguno con el fin de erigir en aquel histórico sitio un monumento que no presente un aspecto tan triste como el actual, cuya modestia parece ocultar entre la hierba que crece en ese campo.

Volvemos, pues, á insinuar la idea de que se levante un monumento digno de la memoria de los que cayeron ahi por darnos libertad.

Empleados del Central Norte

—

Los capataces de carga

—

Desde hace algun tiempo hemos notado la irregularidad con que se procede con los empleados del Ferro Carril C. Norte que desempeñan las funciones de capataces de carga.

Acontece que á esos empleados se les asigna por la Direccion General de Ferro-Carriles el exiguo sueldo de sesenta pesos mensuales, y se los hace responsable de la pérdida de cualquier carga en los trenes, cuando se sufre alguna equivocacion en las apuntaciones de la misma.

Esto, á nuestro juicio, es de todo punto irregular, puesto que á aquellos se les asigna un sueldo que, por su exigüidad, no está en relacion con las responsabilidades que sobre aquellos pesan.

Es necesario mas equidad al respecto.

Viabilidad pública

—

Malos caminos

—

Frecuentemente recibimos denuncias acerca de los malos caminos que existen en la campaña, á causa del descuido de las municipalidades encargadas de conservarlos en buen estado.

Hoy hemos recibido quejas de algunas personas que han llegado del Dpto. de Anta, sobre el pésimo estado en que se encuentra el camino que va del Rio de las Piedras al Galpon, el que tiende á desaparecer por completo á causa de que la municipalidad de Metan se ha descuidado de él y no manda refaccionarlo, desde hace mucho tiempo.

Dicha municipalidad deberia tener en cuenta que ese camino es el mas directo y mas corto para hacer el viaje de la estacion del Rio de las Piedras al departamento de Anta, y que por lo tanto debe tratar de conservarlo en buen estado de viabilidad para facilitar el transito por el mismo, sin que los viajeros tengan que dar rodeos para salvar los malos pasos que contiene él.

Movimiento comercial

—

Benéfica reaccion

—

La llegada y estadia en esta ciudad de los cuerpos de linea ha de reportar seguramente muy buenos beneficios á nuestro comercio, cuya paralizacion casi completa venia introduciendo un decaimiento y malestar en la plaza, por las escasas ventas que se efectuaban.

Los fondos nacionales que perciban los cuerpos de línea que se instalarán aquí, quedarán seguramente entre nuestro comercio, y este tendrá ocasion en lo sucesivo de dar fácil y pronta salida á sus diferentes mercaderias, notándose tambien mayor movimiento en sus casas.

Benéfica será, pues, la reaccion comercial que se inicia en nuestra plaza, por lo que debemos estar de felicitaciones.

Gambetas mitritas

—

EL PERRO DEL HORTELANO

—

La cuestion platense va tomando el carácter de perdurable. Ya nos hemos acostumbrado tanto á mirar y observar esa cuestion por el lado de las matufias mitristas y nacionalistas, que cuando llegue á resolverse, ni nos vá á sorprender, ni vá á llamar la atencion.

Toda la buena voluntad de los legisladores que desean terminar cuanto antes este asunto, se estrellan ante las *gambetas* del mitrismo, que representa en aquel el papel del perro del hortelano.

Es tiempo ya de que se solucione esa cuestion tan pasada de madura.

El arado y el mauser

—

El sol que arde sobre los campos de la hermosa provincia de Tucuman no solo produce la poderosa vegetacion que la engalana y la enriquece, sino que trasmite su fuego á la sangre de sus hijos, que hierve generosa y patriótica.

Pero por eso mismo se exaltan prontamente los tucumanos. Sobre todo en asuntos de patriotismo. Que nadie les toque á la reina sagrada. Procuran adivinar hasta el pensamiento ageno, para cerciorarse si hay alguna ofensa en ese pensamiento contra la pátria.

Puede decirse que nunca hay exceso de amor á la tierra natal, á sus leyes, su prosperidad, su ventura, su honor.

Y bien: en aquella ciudad de grandes tradiciones nacionales, que alguien llamó «cuna de la independencia y sepulcro de los tiranos»; en aquella misma ciudad donde hace poco se inició una suscripcion para la compra de una nave que se regalará al país, se han hecho oir con motivo de la cuestion de límites, ardientes patrióticas palabras.

La proverbial *bonhomie* de la índole criolla habia puesto vendas en nuestros ojos. Fuertes, asi dice el colega tucumano, con nuestro derecho, grandes en nuestra nacion, no podiamos concebir doblez ni falsía en hermanos que un dia compartieron el mismo techo, para recibir despues, por el bizarro arrojo de nuestras armas, una patria y un nombre.

Marchábamos, pues, confiados, bajo un cielo de paz y sobre una tierra de promesas, sin oir el amenazante rumor que las brisas del Pacífico esparcian como canto de muerte sobre nuestros campos y ciudades.

—*¡Delenda est Cartago!*

Era ya tiempo!

La Argentina ha oido el grito airado que la provoca.

Serena, altiva, magestuosa, puesta la mano sobre el timon del arado, escucha; —y paseando la apacible mirada por la opulenta campiña levanta el mauser y se mantiene firme, silenciosa, en actitud de alerta.

Artilleria de montaña

—

Se han verificado en Mendoza importantes experimentos con la artilleria de montaña con los resultados de que instruye una comunicacion telegráfica de última fecha:

«El regimiento de artillería de montaña se trasladó á los terrenos situados á inmediaciones de los baños de Colon, á fin de hacer algunos ejercicios de tiro, para que el general Godoy pudiera darse cuenta del grado de instruccion en que se encuentra ese cuerpo.

Concurrió el general Godoy y el gefe de la division de Cuyo, general Ignacio Fotheringham, con sus respectivos estados mayores y el gefe de la brigada de Cuyo, coronel Patrocinio Recabarren.

La artilleria, despues de practicar algunas evoluciones, se ejercitó al tiro al blanco, dando muy buenas pruebas de su instruccion y disciplina.

El general Godoy y demás acompañantes se han mostrado muy satisfechos del resultado de los ejercicios practicados por la artillería, lo mismo que de la disciplina de ese cuerpo.»

"La Florida"

Aviso al público y á mi numerosa clientela en particular, que he trasladado mi casa (Restaurant) á la calle Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo".

Silverio Postiglioni.

15v.Mz.25

Aviso importante

El suscrito, habiendo resuelto ausentarse de esta ciudad, pone en conocimiento del público en general que vende una casa esquina, ubicada en esta capital en la calle Florida esquina Mendoza, constando dicha propiedad de cuatro habitaciones y un interior de media cuadra de fondo, corredor, pozo, cocina, etc. y una casa quinta ubicada en la calle 20 de Febrero esquina San Luis conteniendo doce habitaciones, patio, pozo y una espléndida huerta llena de árboles frutales.

Los interesados pueden dirijirse á su propietario el suscrito.

Alfredo Portal

Florida esquina Mendoza

24—v. Fero. 28

Noticias

Elecciones — Por telegramas recibidos en el ministerio de gobierno, de los departamentos de Metán y la Candelaria, se sabe que en las elecciones que tuvieron lugar ayer para convencionales resultaron electos los Dres. Francisco Diaz Ibarguren, Juan C. Isella, Benjamin Figueroa y el Sr. Francisco Uriburu.

—

La banda del 11 —Sabemos que la bien organizada banda de música del regimiento 11 de infantería tocará en la plaza 9 Julio en las noches de los dias jueves y domingos.

Esto se debe al generoso ofrecimiento del Jefe de dicho Regimiento, coronel Saborino.

Tendremos ocasión, pues, de oir en nuestra plaza las bonitas piezas que ejecuta aquella banda.

—

Para cuartel —Se nos asegura que el edificio del antiguo hospital, sito en las calles Florida y Boulevard Belgrano, será destinado para cuartel provisorio del Regimiento 1º de Artilleria que debe venir á ésta en breve.

—

Marmoleria —La acreditada marmoleria de propiedad del Sr. Isidoro Bottinelli, sita en la calle Libertad entre Victoria y Boulevard Belgrano, ha recibido una partida de excelentes mármoles para toda clase de trabajo del ramo que se le encomiende, los que hará á precios reducidos.

Traslado á los interesados.

—

El Juzgado del Rectoral —Se nos informa que el juzgado de paz del Rectoral á cargo del Sr. Juan Jimenez Outes, funcionará en la calle Caseros, entre las de 11 de Setiembre y Jujuy.

Traslado á los litigantes.

FOLLETIN

(17)

IDILIO

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

POR LUIS RICARDO FORS

—

no había adquirido la fuerza de un verdadero amor, pero que crecia á pasos de gigante, desde que la permanencia de Roberto en Matanzas y la pasion que por la música sentia la condesa, facilitaron las frecuentes estancias del pianista en el ingenio *San Joaquin*.

Anteriormente, éste y Charito no se veian sino en algunas de las tertulias y conciertos en que tomaba parte el primero; pero desde algunos meses atrás ambos jóvenes podian tratarse con frecuencia durante tres, seis y hasta diez dias consecutivos que duraban las invitaciones de la condesa, para que Roberto permaneciera en la hacienda.

Esto fué causa de que durante el largo tiempo que habia trascurrido sin que yo hubiera ido á *San Joaquin* las relaciones entre la hija de Varela y el artista hubieran ido tomando un carácter cariñoso que no tardó en descubrir D. Tomás llegando á sorprender á entrambos, una tarde, en la mas sentimental y expresiva de las conversaciones.

Esta circunstancia, segun me dijo, dió motivo para que cada uno de los interesados le confesara separadamente sus inclinaciones y para que, sin saberlo el uno del otro, le eligieran por confidente de sus pensamientos y esperanzas.

Díjome tambien, que desde poco menos de medio mes habia aparecido una nube á proyectar tristes sombras en el cuadro del naciente idilio y que esa nube no era otra que la presencia de Miguel Armenteros en el ingenio y la inclinación ostensible que éste habia sentido de pronto por Charito.

Me enteró de quienes eran los Armenteros y me habló de Tula y de Miguel en términos tan opuestos, que mas bien parecian referirse á personas enteramente extrañas, que á hijos de unos mismos padres. El de los Armenteros era un hombre distinguidísimo, arruinado por la participación que tomó en el levantamiento de Céspedes y compañeros, en Yara, contra el gobierno de Madrid; pero en medio de sus quebrantos de fortuna habia logrado conservar el importante ingenio denominado *Brillante*, limítrofe de *San Joaquin*, aunque de extensión muchísimo menor.

La amistad de Armenteros con Pancho Varela databa del tiempo en que ambos eran soldados y en que se asociaron en la Habana para negocios mercantiles é industriales, que á uno y otro reportaron pingües beneficios. Por ésto los dueños de los dos ingenios contiguos se profesaban una amistad sincera y trataban con confianza paternal á sus hijos respectivos, considerándolo uno y otro como miembros de su propia familia.

Charito y Tula puede decirse que se criaron juntas, y aun que sus caractéres eran diametralmente opuestos, se profesaban una afeccion de hermanas verdaderas.

Miguel era la nota discordante entre la admirable armonia de tanta gente. Irascible por temperamento, petulante, pendenciero, con un espíritu de contradicción incorregible á todo cuanto le rodeaba y oia, creaba conflictos en todas partes y se juzgaba superior á cuantos lo rodeaban ó tenian relación con él. Por mas que se esforzaba en revestir con cierta cortesía sus palabras y sus actos, en unas y otros aparecia siempre el fondo de su carácter soberbio y altanero, alentado por otra parte, con el convencimiento de su superioridad en el manejo de las armas. El hermano de Tula habia conseguido reputación de habilísimo tirador de pistola y de esgrimista formidable. Para él, la cosa mas natural y facilísima del mundo era poner 12 balas en la mosca de un carton á 25 pasos, ó desarmar á un adversario con espada ó sable en la mano. Se le respetaba en todas las salas de armas de Matanzas y de la Habana y no habia asalto en que no obtuviera el triunfo sobre cuantos se presentaban á disputárselo.

(Continuará)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERÍA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

DEPÓSITO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANA

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino

SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miércol Viernes	TUCUMÁN Á TALA — Lúnes Martes Juv Sáb.	COMBINACIÓN Salta á JUJUY — Todos los dias
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	6.45	6.30	
" (C.N.) "			
Tala "	9.50	llg. 10 30	
R. de la Frontera .... "	11.50		
	P.M.		
Metán .... "	1.00		P.M.
Gral. Güemes .... "	5.00		3.50
Salta .... llega	7.00		sal. 1.30
Jujuy .... "	7.15		llg. 7.-

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino

REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	TALA Á TUCUMÁN — Domingo Martes Juv Sáb	COMBINACIÓN Jujuy á SALTA — Todos los dias
	A. M.		A. M.
JUJUY .... sale	6.-		6.—
Salta .... "	6.45		llg 11.10
Gral. Güemes ...... "	8.35		8.45
	P. M.		
Metán .... "	12.58		
R. de la Frontera ... "	2.10	P. M.	
Tala .... "	3.40	3.—	
Tucumán (C.N.) .. llega		7.—	
" (C.C.) .... "	7.—		

SERVICIO AL SUD

Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A.

ESTACIONES	SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Viérn	SALIDAS — Todos los dias	REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Viérn	REGRESOS — Todos los dias
	A. M	A M	P. M	P. M.
Tucmán C.N. sal.	6.30	6.30	llg 7 30	7.30
Villarroel ... "	7.17	7.17	6.10	6.10
	P.M.		12.20	12.20
La Aurora .. "	12.47	llg. 12.17	A. M	
Suncho Corral "	4.30		8.—	
	A. M	Hasta	12.47	Hasta Tucuman
Fortin Tostado	1.20	la	P.M.	
S Cristóbal lleg	6.30	Aurora	sal. 6 —	

SERVICIO LOCAL

Tucumán á Colombres vice-versa

ESTACIONES	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias
	A. M.	P.M.	A. M.	P.M.
Tucmán C.N. sal	10 30	5.50	llg. 7.30	3.30
Villarroel ... "	11.17	6 40	sal. 6.54	2.42
Cacambó .... "	11.35	6 59	6.39	2.25
Mendez ..... "	11 45	7.07	6.32	2.12
Colombres llg.	11.55	7.15	sal. 6 20	2.—

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Luduaña) Vice versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
Luis Rapelli.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucumán y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rapidos [illegible] tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras l[illegible].

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
"EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Carteles
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
LIBERTAD,
ENTRE
General Güemes y Boulevard Belgrano

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
MAXIMIO VEGA.
301.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Calle Libertad entre Gral. Alvarado y Entre-Rios

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gast[ronomos] despues de las 12 de la noche, caldo de gallina à la criolla, mil[anesa], pollo saltado, bisteaks y ros-bif. —*Silverio Postiglione.* 150.

La New-York Life Insurance Cº

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compañía Norte-Americana

"LA SUD-AMÈRICA"

Compañia Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida

Oficinas en Buenos Aires: **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañias tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indispensables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos seguros en vigencia.

LA SUD-AMERICA tiene en Buenos Aires por

Directorio local administrativo:

Maitland S. Edye, Ricardo Ptillado y J. J. Dowson—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pilgrin*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

Junta consultiva y de vigilancia:

Sres D. José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan Brysdale, D. Elias Rivarola.

Banqueros de la Compañia en Buenos Aires:
BANCO BRITÁNICO DE LA AMÈRICA DEL SUD.

Por demás pormenores dirigirse al representante ENRIQUE SEMMELHAACK, alojado en el Hotel del Águila, à los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañias en ésta ó al señor Eugeni Hocheprung, agente en ésta.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D [illegible] m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m [illegible]
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 612 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m 33 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— NICOLÁS ARIAS MURUA. P. del B. Provincial de Salta.
Rafael Figueroa, Contador General. P

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.
Dirijirse à la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLO HOST.

COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio. Domicilio: calle Córdoba núm. 1[illegible]0

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador Joc. Gil

CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÈ

CERVEZA PILSEN
LA REINA DE LAS BLANCAS
CERVEZA BOCK
LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

Cía. CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES.

Unico concesionario
Arístides Hadrowa.
8. v. Jn. 22.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAS M. CAÑAVERAS
Calle México Núm 463

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones à domicilio à las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
Calle 11 de Setiembre Nº. 95
501. P.

COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.
Para tratar, con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 171.

SE VENDE

Una bonita y nueva jardinera sin uso ninguno.—los interesados pueden tratar con Luis Bartoletti, calle Entre Rios, entre Florida y 20 de Febrero.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad .... $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña.... " 2.00 "
Número del dia.. 10 centavos
Atrasado........ 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitudes se cobrarán convenidos, según su formato y el número de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

BOTICA del PUEBLO
-DE-
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 173

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

—P. Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

Ordenanza

La Municipalidad etc.

Art. 1º Modificase la Ordenanza de 27 de Marzo de 1895, sobre patentes generales, en cuanto á los negocios que se expresan á continuación, los cuales pagarán desde el 1º de Enero de 1898 la siguiente patente, quedando comprendida en el valor de cada uno de ellos el veinte por ciento adicional.

A		
Ambulantes con helados	$	60
café y horchatas	"	20
Amazanderas	"	10
B		
Boticas	"	300
Billares por mesa	"	40
C		
Cafés, restaurant con confiteria y con venta ó no de helados	"	240
Confiterias de 1ª clase con sin venta de helado	"	180
Confiterias de 2ª clase con ó sin venta de helados	"	100
Coca 1ª clase (venta)	"	40
" 2ª "	"	20
" 3ª "	"	10
Casas de tolerancia	"	600
Circos por funcion	"	10
Carreras de caballos por cḍu	"	2
Carruajes particulares de 4 ruedas	"	40
H		
Heladerias puramente sin venta de licor	"	60
J		
Jabonerias y velerias de 2ª clase	"	100
Jamones, salchichones y otras elaboraciones	"	50
Juegos de argollas y otros análogos	"	60
L		
Lota—los establecimientos donde se juegue, fuera de la patente que le correspende por otros negocios	"	180
M		
Mercados de 1ª clase con las terifas actuales	"	2000
Mercados de 2ª con las tarifas actuales	"	1000
Mozos de cordel matriculos	"	5
Montepios de 2ª	"	700
Material cocido fuera del radio general y del establecido en el art. 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
Material crudo adobes fuera del radio general y dentro del establecido en el art 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
P		
Peluquerias ambulantes	"	30
R		
Refrescos en general	"	20
T		
Teatros por función	"	10
Tilburis de 4 ruedas	"	25
id 2 id.	"	20
V		
Vistas opticas, colíseos y otros juegos análogos	"	50
Vacas venta en la calle cḍu	"	10
DEGOLLADURA Y CORRAL		
Por vacunos machos	$	2.50
id id hembras	"	1.90
id puercos	"	1.50
MATADERO		
Por cada animal mayor vacuno	"	1.30
Por cada animal menor	"	0.40
Por puercos	"	0.50
FUERA DEL MATADERO		
Puercos	"	4.00
TABLADA		
Vacunos y chanchos	"	30
Caballar y mular	"	30
Corderos y cabras	"	5
LINEAS Y NIVELES		
Lineas para cerros, sitios dentro del perimetro con pared ó alambre	"	40
Lineas para cerrar sitios fuera del perimetro	"	10

Art. 2º Queda suprimido el impuesto de piso en los carruajes que trafiquen dentro del rádio de la ciudad, y en la obligacion tan solo de pagar la patente que les corresponda.

Art. 3º Derógase toda disposicion que se oponga á la presente ordenanza.

Art. 4º Comuníquese, y publíquese, etc.

Salta, Diciembre 23 de 1897.
DELFIN PEREZ.

José A. Cabrera.
Strio.

610—v.E.28

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

703—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA
Y
AGENCIA DE SUSCRICIONES
—DE—
RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

AVISO

Participo al público en general que en esta fecha ante el Escribano público D. Adolfo Ráven he vendido á D. Federico Waile por el precio y demás condiciones que se espresan en el respectivo contrato de venta, mi establecimiento de fabricar fideos situado en esta ciudad.

Salta, Enero 4 de 1898.

A ruego de D. Francisco Moltrasio por no saber firmar, Pedro Moltrasio, Pedro Moltrasio y Federico Waile.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público. que, hasta el 31 de Enero de 1898, se atenderán los reclamos sobre patentes generales municipales.

Salta, Diciembre 29 de 1897.
613 v.E.30. *El Intendente.*

Fonda DEL PICA-FLOR

El suscrito participa al público que habiendo introducido muchas mejoras en su fonda "**DEL PICAFLOR**", establecida en la calle Libertad, entre Boulevard Belgrano y Gral. Güemes, donde se sirve buena comida y á precios módicos.

Recibirá pensionistas y enviará viandas á domicilio.

Alfredo Jordan.

A los suscritores de la campaña

Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.

LA ADMINISTRACION.

Pichincha

Vendo las siguientes propiedades:

1 finca en el Dpto. del Rosario de Lerma, bien alambrada, con más ó menos 25 cuadras de alfalfa; hermosa huerta de árboles frutales de Buenos-Aires, con una casa de construccion moderna, empapelada y pintada al óleo, con tres corredores de 33 metros cada uno, cochera, pesebrera, cuarto de baño y cuanta comodidad pueda exijirse en el campo. A mas una casa mas chica en la misma finca. Tiene agua—esta propiedad está catastrada en 26.000 pesos.

Otra finca en el mismo Dpto con estension mas ó menos de 60 cuadras estando alambrada ya un rastrojo de 20 cuadras cuadradas. Tambien tiene agua.

1 casa y sitio en el Campo de la Cruz, haciendo cruz con el hospital. El sitio tiene 4.000 metros.

Otro sitio en el Campo de la Cruz con 2.000 metros mas ó menos.

2 sitios en el Campo de la Cruz con 8.000 metros mas ó menos.

2 estancias en Orán, de una legua kilométrica cada una, divididas por el Rio Bermejo. Hermosos campos; títulos inmejorables y posesion judicial.

Todas estas propiedades las vendo á precios bajos y en condiciones ventajosas para el comprador. Daré plazos sin cobrar in erés.

Para tratar con su dueño.
Teodoro M. Lindoso.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficina del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464. Pte.

Por Sanchez y Tedin

Núm. Hip. 36|2356 Série B

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1898, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en la plaza del pueblo del Rosario de Lerma con diversas habitaciones, corredor, y demás comodidades deseables en un edificio construido en un pueblo de campaña. La superficie del terreno es de 960 metros cuadrados próximamente, estando todo cercado con tapia.

Limites: Norte, con terrenos y edificios de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro; Sud, con terrenos del Sr. José Contreras; Este, con la plaza, y Oeste, con un callejon de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro.

Base de venta: $ 1500 en hipoteca de la Série B, con una suma amortizada al 30 de Junio de 1898 de $ 127'021, que irá á cargo del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série hasta igualar el prestamo primitivo de $ 2.000 série B, previo pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 del Diciembre de 1897.

611.v.E.28.

Por J. D. Soliverez

N. hip.30|2166—Série B.

El dia tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N. 217, procederé por órden del Directorio del Banco H. Nacional al remate de una casa y terreno ubicada en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba, hácia al Sud en los suburbios de esta ciudad. La estension superficial del terreno es de media manzana, dentro del cual está edificada dicha casa esquina con cuatro habitaciones, corredores, un galpon grande y demás comodidades, inclusive pozo de valde.

Limites: norte, con el canal de la calle Corrientes; sud, con la calle Mendoza, Este, con la de Córdoba y Oeste, con propiedad de José Pipino. Esta venta se hará ad corpus.

Base de venta—La hipoteca de ps. 3 500 que reconoce en cédulas de la Série B con una suma amortizada al 30 de Junio de 1898 de ps. 529 716 que quedará á cargo del comprador; pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1898. 1.v.F.2.

Edictos

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuacion por medio del presente la siguiente resolucion:

Lista de los Sres. Comerciantes que pagan mayor contribucion al Fisco por el corriente año 1898 de patentes.

Llovet Diaz y Cia.
Emilio Sylvester y Cia.
Juan Benassar
Manuel M. Sosa y Cia.
Jorge H. Boden.
Angel Zerda y Cia.
Garcia Urrestarazu
Benitez y Avellaneda
Lardis Hnos. y Cia.
Guillermo Augspurg
Antonio Alvarez
Máximo Vega
Garcia Sanchez y Cia.
Tomás Canals
Ovejero y Zerda
Miguel de los Rios
Eulalio Vergara
Manuel I. Avellaneda
J. Felipe Tedin
Napoleon Suarez
Angel S. Villagran
Franco y Cia.
Vidal Martearena y Cia.
Orias y Cia.
Eugenio Claverie
José D. Baldovino
Manuel S. Zapana
David Michel
Santiago Durand
Pascual del C. Lovo y Cia.
Roberto Ritzer y Cia.
Leuck Hnos. y Cia.
Angel Sanchez
Santiago Salinas
Victorino Corbalan
Emeterio Huerta
Rosta Hnos y Cia
Sres. Patron Costas
Bernardo Peña y Cia.
Campilongo Salon y Cia.
Felipe Moreno y Cia.
Santiago J. Moisés

Salta Enero 19 de 1898.

Salta, Enero 24 de 1898—Citese por Edictos en dos diarios de la localidad á los comerciantes comprendidos en la adjunta lista á la audiencia que tendra lugar en el local de este Tribunal el dia 29 del presente horas 2 p.m. á objeto de proceder á la formacion de la Lista de Sindicos que deberan desempeñar las funciones de tal en los Concursos durante el presente año de conformidad al Art. 1420 del Código de Comercio.

Figueroa Salguero

Ante mi—*Ernesto Guibert*—E.P.
Salta, Enero 24 de 1898
Ernesto Guibert.
E. P. secretario

14—v. E. 29.

D. Agapito Umacata comparecerá ante este Juzgado á los veinte dias de la primera publicacion del presente Edicto á objeto de contestar demanda por D. Tomás Rufino como cesionario de D. Félix Saravia (hijo) por cobro de cantidad de pesos Notificandose por el presente el embargo preventivo á peticion del demandante de los bienes de Umacata consistentes en dos vacas, dos novillos y una mula, bajo la sola garantia del solicitante.

Rosario de Lerma, Enero 7 de 1898.
Juan J. Wierna.
J. de P. S.

8 v. F. 10.

Habiéndose declarado abierto el justicio testamentario de D. Isaac Apaza ante el Juzgado de Letras á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á él para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Dbre. 1º de 1897.
Marcelino Lopez,
18.v.F.27. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Tomasa Diaz de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en él, para que se presenten ha hacerlos valer bajo apercibimiento de ley dentro del término de 30 dias á contar desde la publicación de este edicto.

Salta, Diciembre 1º de 1897.
Marcelino Gudiño,
17.v.F.27. E.S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Guadalupe Flores de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con algun derecho en él, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Salta, Diciembre 1º de 1897.
Marcelino Gudiño,
19.v.F.27. E S.

Por el presente se cita á este Juzgado, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del intestado Melquiades Montaña, ya sea como herederos ó acreedores, por el término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones con arreglo á derecho.

Gubernacion de Formosa, Departamento de coronel Egúes, "La Florencia", Enero 2 de 1898.
Juez de Paz.

3—v. F. 4.

"DUC"

A los fumadores y fabricantes

Ponemos en conocimiento de los consumidores del papel «DUC» que tanto las resmas como los libritos, traen la inscripción siguiente: «Cárlos Mendy y Cia. únicos depositarios en la República Argentina»; y que puede considerarse falsificado todo papel que no venga munido de dicha inscripción y del timbre de garantia de la «Unión de Fabricantes».

Hacemos presente igualmente que las resmas y los libritos «DUC» de notoria é indiscutible superioridad sobre todas las demás marcas, contienen un diez por ciento más de papel; siendo las resmas de diez y ocho mil hojas y los libritos de ciento veinte.

Unicos agentes con depósito permanente: Mendy Hnos y Cia., Piedad 1910, Buenos Aires.

Tenemos tambien siempre disponible papel en bobinas, de lo bueno lo mejor.

Se necesitan Agentes

En cada poblacion; una persona inteligente para trabajar como nuestro Agente. No hace falta conocimientos especial ó dejar la ocupación actual. Sueldo y comisión de primera. Es ocasión excelente para un jóven ó señorita lista y activa.—Morse Manufacturing Company, Red Lion Court, E. C. (Inglaterra).

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de la fecha y hasta nueva disposicion, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica........ 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... " "
" depósitos á 90 dias.. " "
" " á mas de 90 dias............... conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias............... 5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000 ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897
21—P. *El Gerente.*

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

686.P.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRESTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.
573.v.F.24. *El Agente.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

474.Pte

Festividad religiosa—Con motivo de la festividad del dia 2 del próximo Febrero, en el que se celebra la Purificación de Nuestra Senora, desde hoy han dado principio las misas solemnes en el templo de la Viña.

El dia dos habrá procesión por la tarde, concurriendo al acto la banda de música y el piquete provincial.

Quedan avisados los fieles.

—

De Mendoza—Comunican á Buenos Aires las siguientes opiniones sobre la cuestión de Chile:

«Aun cuando en esa parece estar todo tranquilo respecto á los asuntos internacionales, aqui se preveen sucesos graves en época no lejana.

Chile tiene necesidad de declarar la guerra á la Argentina antes de ver que sus hijos sufran hambre y por esto vemos la provincia inundada de chilenos, ávidos de empuñar el fusil con lo que creen mejorar su porvenir.

Como argentinos aconsejamos al gobierno que viva precavido ante la amenaza inminente de una guerra internacional, pues todos los habitantes de este pais sin distinción de nacionalidad, sabremos defender con patriotismo el suelo querido de esta pátria idolatrada.

Estaremos engañados, Dios lo quiera, pero los momentos son supremos y es necesario prepararse».

—

Defensor de Menores—Hoy ha concurrido ya á su despacho el señor Defensor de Menores, Dr. Federico Velazco, no habiéndolo hecho antes por encontrarse enfermo.

Quedan avisados los litigantes.

Reclamos sobre patentes—Hoy ha vencido el término señalado para que se hagan los reclamos sobre patentes municipales.

Sabemos que dichos reclamos son numerosos y que no habrá prórroga.

—

Terna—La municipalidad de esta capital ha presentado al ministerio de gobierno la terna para juez de paz suplente del Rastoral, en la forma siguiente:

Marcelino Lopez, Julio Saeldo y Lorenzo Corbera.

—

Presupuesto municipal—La municipalidad de Cafayate ha pasado al P. E. el presupuesto y cálculo de recursos, y la ordenanza sobre impuestos para el año presente.

Han sido pasados en vista al Fiscal General.

—

Hoteles—Alojaronse anoche los siguientes pasajeros en los hoteles de esta ciudad:

Hotel del Aguila—Elecio Pereyra.

Hotel Nacional—Jesús Quiroga y Juan Luis Alvarez.

—

Enripiado—Es indispensable que la municipalidad se preocupe de continuar el enripiado de las calles que están aún sin empedrar, y que se han hecho fangosas con las últimas lluvias.

No dudamos de que seremos atendidos en esta petición, que hacemos velando por la salud pública y por su fácil viabilidad

Sr. Mariano Gorostiaga—Noticias de Santiago del Estero nos hacen conocer, el estado gravísimo de enfermedad en que se encuentra el Sr. Gorostiaga sin que la ciencia haya podido dominar el mal que lo tiene postrado en cama.

Hacemos votos por que una reacción favorable pueda salvar su vida.

Como se sabe, el Sr. Gorostiaga está vinculado á familias de nuestra principal sociedad.

—

Los italianos en Chile—Dice un telegrama de Santiago de Chile:

Los italianos aqui residentes, ocupándose de la actitud de sus connacionales en la República Argentina, resolvieron publicar un manifiesto cuyas principales declaraciones trasmito:

«Si nuestros compatriotas son objeto de señaladas manifestaciones en la Argentina, no lo somos menos nosotros aquí, donde tenemos relaciones que han comprometido nuestra gratitud, obligándonos á devolver ojo por ojo y diente por diente.

Si los italianos residentes en la Argentina están dispuestos á defender la integridad de ese territorio, téngalo muy presente, que los italianos residentes en Chile estamos dispuestos á observar igual conducta respecto á la integridad de esta hospitalaria República.»

AVISOS

AVISO MUNICIPAL

Como el domingo 30 del corriente debe tener lugar la elección de convencionales nacionales, se previene al público que la elección municipal se verificará en el mismo dia en el local del antiguo cabildo, al lado de la casa habitación del señor Carmelo Martearena.

Salta, Enero 28|98.

El Intendente.

25 v.E.29

NUEVA CASA DE PRESTAMOS

Calle 20 de Febrero números 180 y 182, entre General Alvarado y Entre Rios, á media cuadra del Mercado San Miguel

Esta nueva casa que se abrirá el 1º de Febrero del presente año, ofrece sus servicios al público en general previniéndole que se anticipa dinero con el mismo interés que cobran las demás casas de ese género, sobre todo objeto que represente un valor, los cuales serán conservados con toda prolijidad hasta que las recojan.

20.v.F 10

NUEVO DOMICILIO

CAROLINA PULVIERI

Obstétrica

Comunica al público que ha trasladado su domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastreria del S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16.P.

MINISTERIO DE HACIENDA

Se previene á los señores comerciantes, industriales, etc., cuyos capitales se hallan sugetos al pago de patentes, que el jurado sobre reclamos para el corriente año funcionará en el local del Ministerio los Mártes y sábados del todo el corriente mes y que las reclamaciones deberán ser hechas por escrito en papel simple y durante el plazo fijado al efecto.

Salta, Enero 4 de 1897.

4.v.E.31. *El Secretario.*

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiende en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

(11—F.)

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

A la persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, Director Gral. — MIGUEL TEDIN, Presidente

(9-P.)

Empresa DE CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

De 1ª	$ 80	**Otro coche fúnebre de 1ª**	" 80
Con cuatro caballos	" 120	**Gala cuatro caballos**	" 100
Gala con coche de parada	" 150	**De parada**	" 170

Uno para angelitos de $ 3 hasta 20.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7.P. *LA EMPRESA.*

ELECCIONES MUNICIPALES

Convocatoria

El Presidente de la Municipalidad de esta ciudad, dando cumplimiento á lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente y á lo resuelto par el H. Concejo Deliberante.

DECRETA:

Art. 1º Convócase al pueblo del Municipio para elegir *tres* Concejales, por vacantes que se han producido.

Art 2º La elección á que se refiere el articulo anterior, tendrá luhar el 30 del corriente mes, en los átrios de la iglesia Catedral y de conformidad con lo prescrito en la ley Orgánica y Registro Cívico Municipal.

Art. 3º Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Enero 18 de 1897.

VICTORINO CORBALAN

José A. Cabrera, Secretario.

12 v.E.30

Al Comercio

Participamos al público en general y al comercio en particular que de comun y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Romero Hnos., quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. José Mª. Romero Escobar.

Salta, Dbre. 30 de 1897.

Manuel Romero Escobar
José Mª. Romero Escobar.

Por el aviso que antecede se verá que el suscrito ha quedado á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Romero Hnos., quien continúa al frente del almacen "Buenos Aires", situado en la calle del mismo nombre, esquina Zabala. Por lo tanto espera que el público y el comercio quieran continuar prestándole la misma confianza de antes.

Salta, Dbre. 30 de 1897.

José Mª. Romero Escobar.

614.v.E.30.

Consejo General de Educación

Se avisa al público que desde el 1º de Febrero entrante funcionarán las oficinas del Consejo Gral. de Educación todos los dias hábiles, de 8 á 11 1|2 a. m.

El Secretario.

21.v.F.15.

Cebada

El suscrito ofrece en venta una partida de 2.000 arrobas de ceba da, de superior clase, blanca y bien limpia.

Dirigirse á la calle 11 de Setiembre, esquina del puente rio Arias.

Manuel Romero Escobar.

661.—v.E.13

Solicitada

CIGARRILLOS SUAVES

LA POPULAR Nº 1.

á 0,10 CENT.

CIGARRILLOS

El tabaco empleado en estos cigarrillos es: **SUAVE, AROMÁTICO y de SABOR AGRADABLE.**

MARQUILLAS

En estas marquillas encontrarán una gran cantidad de **caricaturas y cuentos;** *más* **un cromo** *representando un hecho histórico, y al* **reverso** *de la misma la leyenda correspondiente.*

ESTÁN EN CIRCULACIÓN:

1. *Independencia Española; (2 de Mayo de 1808).*	40	*grabados*
2. *Guerra Italo-Abisinia; (1887 al 1897).*	50	"
3. *Guerra de Cuba; (1896 al 1897)*	25	"
4. *Independencia Italiana*	40	"
5. *Vida de Garibaldi; (En América y Europa).*	80	"
6. *Guerra del Pacífico, Chile, Perú y Bolivia (1879).*	70	"
7. *Guerra del Paraguay; (13 de Abril de 1865)*	120	"
8. *Escuadra Chilena.*	10	"
9. *Escuadra Argentina.*	15	"
10. *Guardia Nacional movilizada Argentina.*	10	"
11. *Soldados de línea y guardias nacionales argentinos.*	10	"
12. *Personajes políticos Argentinos.*	15	"
13. *Tipos populares de Buenos Aires.*	10	"
14. *Jefes de la República Oriental. (Revolucionarios y al servicio del Gobierno, 1897).*	10	"
15. *Caricaturas.*	100	"
16. *Cuentos chistosos*	100	*leyendas*
17. *Albums al cromo y caricaturas.*	40.000	*cada mes*
18. *Caricaturas políticas de actualidad.*	25	*grabados*
19. *Caricaturas jocosas*	100	"
20. *Conocimientos útiles.*	50	*leyendas*

JUAN POSSE Y Cª

BUENOS AIRES — Rivadavia 1122

EXPOSICIÓN NACIONAL

A los industriales

Provincia de Salta

La Sub comisión que suscribe, encargada de dirigir los trabajos que se relacionan con la celebración, en la capital federal, de una exposición de productos de la industria del país invita á los señores industriales á concurrir, con los productos que elaboran, á esa demostración del progreso nacional

Esta exposicion es preliminar de la de Paris en 1900, y su inauguración ha sido fijada por el Poder Ejecutivo para el 9 de Julio de 1898, y su clausura para el 9 de Octubre del mismo año.

Los expositores podrán entregar los productos hasta el 31 de Marzo, acondicionados convenientemente, en el local de la Municipalidad donde funciona la Sub-comisión, encargándose ésta del transporte por ferrocarril y de la instalación en los estantes que preparará la Comisión Central

Si los expositores prefiriesen hacer instalaciones por su propia cuenta en escaparates ó armazones, kioskos ó pabellones, pueden hacer la solicitud de admisión directamente á la Comisión Central y entregar los productos en la estación del ferrocarril para ser conducidos hasta la capital, por cuenta del tesoro nacional

Por pedidos de admisión, reglamento, programa y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria de la Sub-comisión.

Salta, Octubre de 1897.

Salvador Michel, Presidente; *Marcelo Schiaffino*, Vice-presidente; *Francisco Alsina*, Secretario; *Ramon Mattus*, Pro-secretario; *Teodoro Becker*, Tesoro; Vocales: *Dr. Damian M. Torino, Hugo Zieger, Guillermo Augspurgo.*

V.D 2.

Aviso al público

Desde el 1º de Setiembre se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 35 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 35 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 25 bolsa y semita 22 $.

Harinas y semita por mayor y menor.

Eugenio Claverié

872—P.

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de los señores comerciantes, agricultores, y del público en general, que he sido nombrado Sub Agente de seguros de las Compañias nacionales y extranjeras que tienen su sede en la capital de la república. Seguros *sobre la vida*; contra los riesgos de *incendio, granizo, etc.*

Como así mismo, que he sido nombrado representante de la sucursal de la oficina para la venta de tierras en la ciudad "Rio Negro" fundada en 1897 con un brillante porvenir próximo por su inmejorable situación, y en donde por una suma insignificante se puede adquirir lotes de una ó mas manzanas con titulos perfectos.

Y finalmente, que he sido nombrado corresponsal de la revista "El Comercio de Buenos Aires, importantísima publicación, indispensable en toda casa de negocios, con informes generales, y sobre compañias de seguros contra incendios, marítimo, granizo vida y accidentes, y construcciones de casas por un nuevo sistema útil y ventajoso.

Por datos, antecedentes y suscriciones, á mi escritorio calle Caseros Nº.

BERNARDO PENA.

602—v.M 20.

Orías & Cia.

Avisan á sus clientes que han trasladado su casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Alvarado donde ofrecen un gran surtido de artículos en su ramo.

Salta, Enero 4 de 1898.

5..vF4

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar